

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 26 de Noviembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.539

Sobre la huelga

EL CASO DEL SUR

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España vive en un estado de completa anomalía. Eso de puro sabido lo tenemos olvidado los almerienses todos, y lo que es más sensible, le consta al propio Sur. Mas al Sur, nada de ello le preocupa en tanto cuanto con los valedores de que hoy dispone. Sin embargo, las distancias se estrechan.

El tráfico va para dos semanas que está parcialmente interrumpido. Algunos trenes de viajeros salen de Almería y de los puntos de cabeza de línea, pero llegan a su destino... cuando Dios quiere.

El tren correo-raro es el día que no entra a nuestra capital, con tres o cuatro horas de retraso. Del mixto de ma-drugada no hablemos, nunca enlaza con el rápido en el Arquillo y en cuanto al de retorno días ha habido en que ha llegado a Almería siete horas más tarde de aquella que le es reglamentaria.

Esto en cuanto al servicio de viajeros.

En lo tocante al de mercancías el tráfico de hecho está totalmente interrumpido. No circulan trenes algunos de mineral, privando así a la masa obrera del ingreso que su manipulación representa, y las expediciones comerciales de otra índole, no hay medio de conseguir se realicen en los plazos reglamentarios. Según anuncia un colega local, estamos avocados de quedar sin existencias de aceite y ello sólo por culpa del Sur de España.

La ley general de ferrocarriles es muy sabia y previsora regulando situaciones análogas a aquellas en que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se encuentra. Dice a este efecto su artículo 36: «Las concesiones de ferrocarriles comprendidas en este capítulo caducarán:»

2.º Si se interrumpiere total o parcialmente el servicio público de la línea, salvo los casos de fuerza mayor declarados tales en la forma que se prescribe en el párrafo primero de este artículo.»

La huelga parcial de maquinistas es caso de fuerza mayor.

No lo decimos nosotros, lo dice el artículo 29 del Reglamento.

Establece dicho precepto legal lo que sigue:

«Se considerarán como casos de fuerza mayor para los efectos del artículo 36 de la ley: 1.º Las inundaciones y crecidas de los ríos, siempre que fuesen mayores que las que por tradición o de otro modo fehaciente conste que han tenido lugar en épocas más o menos remotas. 2.º Los incendios ocasionados por la electricidad atmosférica. 3.º Las epidemias. 4.º Los terremotos. 5.º Los hundimientos y resbalamientos de los terrenos que se establecieron o hubiesen de establecerse las obras, así como los deslizamientos de grandes bloques extraordinarios de las montañas, o aludes extraordinarios causados en tiempo de guerra por las fuerzas beligerantes, o los ocasionados por sediciones populares. 7.º Los robos tumultuosos y las demoliciones violentas. 8.º En general todos aquellos accidentes extraordinarios cuyos efectos sean evidentemente irresistibles.»

El procedimiento para la declaración de caducidad de las concesiones de ferrocarriles se marca en el artº 32 del Reglamento antes citado.

Establece el mismo que «el expediente de caducidad de una conce-sión podrá promoverlo el Ministro de Fomento por sí o en virtud de reclamación del Ingeniero Jefe de la División de la Diputación o la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de cualquiera de las provincias interesadas o de los Gobernadores de las mismas.»

No nos torjamos la ilusión de que el Ministro, la División, ni el Gobierno central, tomen iniciativa alguna sobre el asunto. Medios han tenido a su alcance, y bien sobrados por cierto y no han hecho. Ahí está el resultado obtenido por la última visita de inspección girada a la línea, el que ofreció las visitas anteriores, y el incumplimiento en que el Sur vive del plie-gue de condiciones, bajo el que le fue otorgada la concesión. Todo el pacto de nuestra burocracia se ha reducido a pasteles habilitados fabricados.

En balde tiene el Sur un Consejo de Administración en el que imperan los profesionales de nuestra política.

Si nada cabe esperar del Ministro, División, ni Gobierno civil, no queda más remedio que la Diputación. La Diputación nacida del seno del pueblo, al pueblo debe servir.

Precisa considere que declarada la caducidad de la línea vendría la indemnización de ella por parte del Estado después de la venta en subasta pública que a esta licitación precisamente se ha de concurrir las empresas ferroviarias radiales y cualquiera de

ellas, dueña de nuestro ferrocarril, seguramente había de organizar el servicio de transportes en la forma cual demandan los más vulgares principios de la ciencia económica. Las substancias minerales de nuestro subsuelo tendrían fácil salida, el tráfico surgiría en nuestro puerto, el intercambio de viajeros se realizaría en las condiciones de comodidad e higiene de que hoy se carece, y como consecuencia de ello por la difusión que en pos de sí llevan los fenómenos económicos, la vida comercial e industrial de nuestra ciudad, rotos los valladares que el Sur le oprime, entraría en ese período de prosperidad que todos anhelamos.

La Diputación hállese actualmente reunida celebrando las sesiones de su período semestral. Se le brinda la ocasión para que realice un acto de justicia en obsequio a la patria chica.

Los señores Diputados están en el uso de la palabra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería el catedrático de la Universidad de Salamanca, don José Carlos Herrero, en unión de su distinguida señora.

Ha regresado de Berja el oficial de esta administración principal de Correos y querido amigo nuestro y colaborador don Enrique Manin Amat.

Mañana llegará de Málaga el doctor don Pablo Lazarraga.

Ha marchado a Granada el cura párroco de Sierra Alhambilla, don Luis Díaz Sánchez, para predicar en la función religiosa que mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, de aquella capital.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita doña Carmen O'Connor Barron y don José Vallarido Martín.

La boda, que tuvo lugar en la casa de la contrayente, se celebró en familia, por el luto que guarda ésta.

Los desposados, a los cuales enviamos nuestra felicitación, salieron anteayer en el tren correo para Madrid.

Nuestro paisano, el joven oficial de infantería don Joaquín López Ibáñez ha sido trasladado a Larache, desde Cartagena, donde se hallaba afecto al regimiento de España.

CONSEJO DE MINISTROS
En la Presidencia
Madrid, 25.—Hoy por la mañana, a la hora anunciada, reunióse el Gabinete en la Presidencia.

La reunión del Consejo terminó cerca de las dos de la tarde, y seguidamente, el jefe del Gobierno, señor Dato, recibió a los periodistas.

Les dijo que antes del Consejo le habían visitado los generales Barrquer y Fernández Llano y dos coroneles del Gabinete del ministerio de la Guerra, quienes iban autorizados por el señor Echagüe, para expresar su agradecimiento por los elogios que hubo de dedicarles en el discurso que ayer pronunció en el Congreso.

También recibió el presidente la visita de una comisión de navieros. Después dijo el señor Dato que el Consejo trató de la marcha de los debates parlamentarios, y agregó que por falta de tiempo no fué examinado el asunto de la subvención por capitividad a Madrid.

Luego facilitó una nota oficiosa del ministerio de Estado, diciendo que España reconoce el Gobierno del general Carranza en Méjico.

Añadió el presidente que a propuesta del ministro de Hacienda fué aprobado un proyecto de ley, disponiendo exenciones tributarias a los sindicatos industriales y mercantiles de artesanos y obreros que se constituyeran, así como a las federaciones que estas sociedades formen.

También fueron aprobados los expedientes relativos a subvenciones para 66 Ayuntamientos, destinadas a la construcción de edificios para escuelas, y otros de Guerra, determinando que el tiempo de servicio en la Colonia de Río de Oro se abone doble para los efectos pasivos.

No escarmentan
La recluta de obreros
El ministro de la Gobernación ha dicho por telégrafo al gobernador civil lo siguiente:

«El gobernador de Barcelona me avisa de que de nuevo llegan allí embarcados numerosos obreros de esa y otras provincias que seducidos por ofrecimientos re- clutadores pretenden dirigirse a Francia. Reitero a V. S. instrucciones contenidas en mis telegramas de 31 de Mayo y 3 de Junio últimos con arreglo a los cuales debe V. S. impedir toda expedición de obreros que no se realice en las condiciones que aquellos determinan.

Promueva el castigo de los reclutadores y de publicidad a este propósito y a los requisitos que son necesarios para ir a trabajar a dicha nación, a fin de que los obreros no sean engañados y se expongan a tener que regresar a sus pueblos respectivos o a quedar desamparados en Barcelona o en la frontera.»

Chismografía madrileña

El burlador, burlado

Romanones urdió la intriga con la mala intención y el tacto que sabe desplegar en esta clase de menesteres. El señor Dato, como un patomino atontado, fué a caer en la trampa que le preparaba el gaulán.

Pero a todo esto el Conde fué advertido de que su labor sería en provecho de tercero, que en las alturas no se decidirían a poner en sus manos la gobernación del país, que antes que un gabinete liberal romanonista vendría un gobierno puente formado por conservadores más o menos idóneos bajo la jefatura de Sánchez Toca, y entonces el Conde plegó velas, quiso retrocedir y ha retrocedido en efecto, apuntalando el ministerio que se balanceaba.

Esta es la verdad exacta de lo que pasa y partiendo de ella, salvo las complicaciones que surjan y los factores ilógicos que tan importante papel juegan en la política española, es fácil predecir el desenlace de la comedia.

Por mucho que zurza el conde de Romanones, el gobierno está en una situación difícilísima, que no tiene posible arreglo. Comparado con las dificultades que cercan al señor Dato, el pleito de Caparrotá fué cosa de juego y menos trascendental que un chiste de Esteban Collantes.

El proyecto de reformas militares ha sido condenado al naufragio. El Gobierno, sin embargo, vinculó su vida a la de estas reformas que no se aprobarán, suceda lo que suceda. Si saliesen del Congreso, no se salvarían en el Senado. Esto lo sabe mejor que nosotros el señor Dato y, sin embargo, mantiene con todas sus consecuencias la hipoteca que contrajo en plena Cámara.

Al final del discurso, notable, documentado y profundo de Cambó, el mejor de los que hasta la fecha se pronunciaron en el transcurso del debate, se vio clara la tragedia presidencial. El señor Dato no se dignó defenderse, no dijo una sola palabra para disminuir el efecto parlamentario de los temerarios cargos que le había dirigido Cambó. El Régimen y el Ejército traídos y llevados por el primer ministro para escudar tras ellos los enormes yerros de su gestión desatinada, quedaron en el hemiciclo para servir de pasto a la voracidad de las críticas callejeras, y mientras la responsabilidad ministerial hurtaba el pecho lindamente.

Cuando terminó la sesión, era juicio unánime que el Gobierno estaba de cuerpo presente. El silencio del señor Dato se consideró como la mejor prueba de que nos hallamos en vísperas de crisis; ya no se toma la molestia de defenderse, ya no recurre ni siquiera al recurso viejo y vulgar de dirigir apelaciones a la mayoría. El señor Dato no tiene más obsesión que la de soltar la carga cuanto antes—declan los comentaristas—, y los ministeriales, desalentados como su jefe, mohinos y cabizbajos, no aciertan a oponer sus habituales optimismos a esta especie de responso corado por políticos y periodistas de los más diversos matices.

Parecía como si los ministros obliesen a muerto. Ya en los ministerios hacen tres o cuatro días que se percibe sensación análoga. Hombres que como Bullón, el director general de Instrucción Pública, siempre replicaban a los rumores de crisis con un canto a la vida, lleno de fe y optimismo, contestó al «Morir habemus» con que le saludamos con un gesto de conformidad. «La crisis se masca», decía un liberal conspicuo de los que más chillan pidiendo el poder con mucha necesidad.

Y, en efecto, la crisis que está en el ambiente, no se ha planteado aun porque Dato busca un medio de hacer honor a su pacto con Romanones de no admitir otros sucesores que los liberales que acaculla el Conde.

Fiado en este pacto, Romanones desarrolló su intriga, pero no contó con que podía surgir Sánchez Toca en discordia y con que el poder moderador opusiese dificultades a entregarle las riendas del Gobierno.

Ha ocurrido lo que jamás el inquieto prócer pudo soñar, que han llegado hasta Palacio los ecos del «Romanones, no» lanzado en la calle por las fuerzas más prestigiosas del país.

Sucedió, al fin, lo que tenía que suceder, aunque la política y la justicia nunca tuvieron en España muy estrecho matrimonio, alguna vez también se pagan las malas acciones y se cumple la vieja sentencia que a hierro condena al que a hierro mata. Romanones ha de purgar la mala acción de que fué víctima el señor Maura con la diferencia enorme que existe entre el veto de las turbas y el veto de los patriotas y de los hombres honrados.

Romanones hoy es un peligro nacional; sería locura pensar que en el momento álgido y decisivo de la gran contienda europea se confiaran los destinos de la nación a un hombre que, dentro y fuera de España, se significó por sus opiniones francamente favorables a los aliados, que se dio el poder a un partido que cuenta entre su plana mayor a furiosos intervencionistas

tas y que acaba de robustecerse con la colaboración de un aliadísimo tan exaltado como Melquiades Alvarez.

Romanones es el Venizelos español, un Venizelos con menos talento que el famoso político griego. El Rey Constantino, rey patriota, bien avenida con su corona y con el supremo interés de su país, ha señalado a Venizelos el camino de la emigración.

Entregar el Poder a Romanones equivaldría a una señal de que vamos a romper la relación de afecto y cordialidad que nos une con los imperios centrales y no van las aguas por este cauce, y si se pretendiera empujarlas por ahí, costaría muy poco levantar un dique para impedirlo.

Aunque luego se produjeran el desbordamiento y la inundación.

CIRICI VENTALLÓ.

Agradecidos

Los ferroviarios y «LA INDEPENDENCIA»

Anoche nos visitó una comisión de maquinistas y fogoneros del Sur de España para participarnos que en Junta general celebrada por la sociedad, habiase acordado un voto de gracias para LA INDEPENDENCIA, por la actitud en que nos hemos colocado con respecto a la huelga y campaña que realizamos en pro de la solución de la misma.

Agradecemos la distinción de que nos hacen objeto los maquinistas del Sur, y hemos de hacer constar, que sin necesidad de tales estímulos proseguiremos en nuestra gestión, la cual se desenvuelve dentro de la más estricta imparcialidad y libre de toda presión de ánimo.

Aparte la simpatía que pueda inspirarnos la causa que los huelguistas defienden, estimamos que el conflicto planteado perjudica grandemente los intereses locales, y esto basta para proseguir en la senda que desde un principio nos trazamos.

NUESTRO CLIMA
POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 15.6
Idem húmedo..... 14
Barómetro..... 764.2
Termómetro..... 15.6
Máxima a la sombra..... 19
Mínima..... 16.4
Al sol..... 37
Viento..... N.
Mar..... Llana
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE
Termómetro seco..... 17.8
Idem húmedo..... 15.8
Barómetro..... 762.4
Termómetro..... 16
Viento..... S. O.

Cosas de la Excelentísima
...Y VAMOS TIRANDO

Ni por casualidad pudo celebrarse sesión ayer tarde la Diputación provincial. No hay que decir que la causa de ello fué la pícara falta de número.

Asistieron los once diputados de días anteriores, pero escalonados, a distintas horas, y reunir a todos fué imposible.

A las cuatro de la tarde sólo habían llegado unos cuantos, los ausentes, los que parece que se preocupan de las cosas de la Excelentísima.

A las cinco, hallábase en Almería, no en la casa provincial, diez diputados incluido el presidente.

Esperóse con impaciencia la llegada del tren correo, porque en el regresaba de Abia el señor Bueso Castillo, que el día anterior habiase esfumado como por encanto.

Llegó el correo (sin retraso, por una casualidad que verdaderamente sorprende), vino el señor Bueso, y... faltaban todavía diputados, porque algunos, cansados de esperar, abandonaron el salón para dedicarse a ineludibles ocupaciones particulares. ¡Senores, que los intereses de la provincia requieren también un poquito de atención!

Y vuelta a esperar. Y vuelta a mandar el presidente recaditos cariñosos a los faltones, para reunir diez padres provinciales en torno suyo. Decididamente, la busca y captura de diputados, era ayer más difícil que la recluta de soldados en Inglaterra. Aquí hubiéramos querido ver a Lord Kitchener, que también se desespera.

Para el presidente de la Diputación proponemos un voto de gracias, por las amarguras que sufrió ayer. Y que las debió sufrir en grande. Al menos, así nos lo parecía viéndole renegar malhumorado.

A las cinco de la tarde, minutos más o menos, lograron reunirse diez diputados. ¡Un triunfo!

Faltaba el número 11, el señor Lozano, pero éste, que había sido de los de la espera, no acudió al llamamiento de última hora, según unos porque estaba en el Suizo muy atareado, y según otros porque repentinamente se sintió indis-puesto.

Resumen de la jornada: que la Diputación no pudo reunirse y que la tercera de abono quedó sin representar.

Procuraron algunos pasar el rato lo mejor posible (hubo lunch) y a las seis de la tarde se dieron por fracasados los intentos de ataque a los asuntos pendientes de resolución.

Nos paramos a consignar estas minucias para que vean los lectores como andan las cosas de la Diputación y el interés que algunos señores se toman por normalizar la vida del anémico, si que también regocijado organismo.

Lo de ayer tiene algo de ridículo y mucho de bochornoso.

¡Ocurrió lo mismo cuando toquien a discutir los presupuestos?

CONGRESO

Por telégrafo

Las Cortes

Sesión del jueves
Madrid, 25.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor González Besada.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, señores Sánchez Guerra y Andrade.

La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Alvarado (don Luis), califica de erróneas las acusaciones que lanzó el señor Giner contra la Casa Larios, de no pagar contribución por algunas fincas.

Habla luego de los trabajos que realiza la Cámara de Comercio de Málaga para aliviar la crisis comercial presente, y excita al Gobierno a adoptar algunas medidas con igual fin.

El señor Giner de los Ríos insiste en que la Casa Larios no pague la tributación que le corresponde, y afirma que dicha Sociedad se dedica a hacer préstamos usurarios.

El señor Alvarado:—Eso no es verdad.

El señor Giner:—¿Cómo es eso?

El señor Alvarado:—Que es inexacto.

El señor Giner:—Eso es otra cosa. Luego continúa dirigiendo censuras a la Casa Larios, y dice que encuentra natural que la defienda quien es un asalariado.

El presidente de la Cámara advierte que no pueden explicarse interpelaciones entre diputados.

El señor Alvarado:—Me he levantado para defender a un amigo mío de censuras injustas y para protestar contra quejese tan ilimitada la libertad de la tribuna parlamentaria que tolera que se me llame asalariado.

El señor Nougués:—Aquí no hay asalariados.

El señor marqués de la Frontera habla sobre las trabas que se oponen al transporte de los ganados en el interior.

El ministro de Instrucción pública, contestando a ruegos del señor Rivas, promete acabar con los alborotos de los estudiantes.

El Sr. Maciá renuncia el acta
Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de rebaja de edades.

El señor Maciá interviene dirigiendo durísimos ataques al proyecto que se discute.

Muéstrase partidario de la creación del Estado Mayor central, aunque considera difícil su establecimiento porque carecemos de preparación.

Afirma que es imprescindible la formación de un Gobierno Nacional, ante la gravedad de las circunstancias, para evitar la repetición del desastre de 1.898.

—Pero como esto no se hará—declara—yo eludo mi responsabilidad, renunciando el acta de diputado. (Gran sensación).

El conde de San Luis le contesta, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El presidente del Consejo de Ministros ruega al señor Maciá que vuelva de su acuerdo y dice que estimaría su presencia en el Congreso en el momento hipotético de surgir el conflicto aludido.

Los señores Ventosa, Salvatella, Santa Cruz, Soriano y Azcárate traían de disuadir al señor Maciá de su resolución.

El señor González Besada manifiesta que la Cámara rechazará la renuncia de dicho diputado.

El señor Maciá afirma que su decisión es irrevocable, y excita a todos a elevar su miras, para evitar la catástrofe.

Comienza a discutirse el articulado. El señor Calderón Ozores apoya una enmienda.

(Se oyen aplausos en los pasillos, al salir el señor Maciá)

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO
Sesión del jueves
Madrid, 25.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toca, y están en el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Un ruego
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor marqués de Rozalejo trata de la emigración, y pide al Gobierno que prohíba la exportación de moneda española.

Orden del día
Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el articulado del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los señores Franco, Palomo y duque de San Pedro de Galatino apoyan enmiendas a distintos artículos.

El señor Calbetón dice que este proyecto arruinaría a los contratistas de buena fe.

El ministro de Fomento, señor Espada, declara que no se aviene a aceptar enmiendas que amparan intereses condiciosos (Ruidosas protestas, promoviendo un escándalo formidable)

El señor Calbetón exige al ministro de Fomento que retire aquellas palabras.

El señor Espada:—Si hubiese ofendido, abandonaría este puesto. Yo sólo aludía a determinadas empresas.

Queda aprobado el proyecto.

Suspéndese la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión da cuenta del resultado de las secciones, y después de señalado el orden del día para mañana, se levanta la de hoy.

DE CORREOS

Sobre una mejora

Hemos recibido un atento B. L. M. del Jefe de Correos de esta provincia, en el cual nos participa que hará cuanto esté de su parte por atender el ruego que le dirigimos en nuestro número de anteayer, relativo a la implantación de una segunda reja en las oficinas de Giro Postal para comodidad del público.

Agradecemos sinceramente al señor García de Castro sus atenciones, las cuales ponen de manifiesto la actividad y celo que despliega en el ejercicio de su cargo el interés con que sigue cuanto pueda afectar al bien del público.

Al transmitir la noticia a los que llegaron a nosotros en réplica de que formularíamos dicha petición, podemos comunicarnos los datos que particularmente hemos adquirido por distintos conductos, acerca de esta sentida mejora.

Teniendo en cuenta el señor administrador de Correos las molestias que para los imponentes de giros suponía el tener que aguardar largo rato formando cola, solicitó dicho funcionario del centro directivo, hace más de un mes, la apertura de una segunda reja, siendo autorizado para ello, e interesado al propio tiempo los impresos necesarios para que fuesen llenados por el público, con el fin de evitar la aglomeración que se forma en los primeros días del mes, notándose este beneficio en parte por los referidos impresos, que empezaron el primero del mes actual.

Pero al tratar de implantar la 2.ª reja, contaba el señor García de Castro con el ofrecimiento de que enviarían más personal con motivo del aumento concedido recientemente para la implantación de la Caja Postal de Ahorros, y este personal no ha sido nombrado hasta la fecha.

Como el actual es insuficiente para todos los servicios, no ha sido posible beneficiar al público en la medida que fuera de desear.

También se tropieza con la deficiencia del local, cuya mejora ya está interesada.

Prometemos, en beneficio de todos, no cejar en nuestro propósito hasta conseguir que por quien corresponda se lleven a cabo las citadas mejoras.

DEL AYUNTAMIENTO
Los maquinistas del Sur

Ayer visitó al alcalde en su despacho oficial una comisión de maquinistas y fogoneros del Sur de España que sostienen la huelga.

Los comisionados expusieron al señor Durban las causas que habiales obligado a declarar la huelga, haciendo presente que jamás estuvo en su ánimo perjudicar los intereses generales de la ciudad.

El señor Durban pidióles una nota de las peticiones que tienen hechas a la Compañía y los comisionados ofrecieron enviársela.

El señor Durban se propone, por la vía diplomática, única factible a su autoridad, realizar gestiones con la Compañía al mismo tiempo que con los huelguistas para buscar una fórmula de arreglo que solucione el conflicto.

Desamos el más lisonjero éxito en su laboriosa empresa al señor Durban.

Comisiones
Ayer se reunió la Comisión de Ornató la que entre otros asuntos estudió el proyecto de arbolado del señor Matallana, sobre el que hoy emitirá el correspondiente informe.

También se reunió ayer la comisión de Hacienda despachando varios asuntos de trámite.

Hoy deberá reunirse la comisión de Gobierno interior.

La Normal de Maestras
Ayer recibió el señor Durban una queja sobre el edificio que actualmente ocupa la Escuela Normal de Maestras.

El edificio se considera insuficiente para el fin a que se dedica y se propone el arrendamiento de otro más amplio.

El señor Durban atendió la queja y ofreció ocuparse del asunto.

De política
Don Miguel Navarro Burgos presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento acompañando otro para ante la Comisión provincial, alegando la incapacidad de don Antonio Villegas Murcia para ejercer el cargo de concejal.

La guerra europea

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 25.—Aerogramas de Norddeich participan que el despacho oficial del gran cuartel austrohúngaro, facilitado en Viena a las once de la mañana, es como sigue:

Teatro italiano: La artillería italiana hace fuego intenso sobre la cabeza de puente de Gorizia.

El enemigo atacó en ambas faldas del monte San Miguel. Fuertes contingentes penetraron en las posiciones austríacas, siendo rechazados por un contraataque.

Después de luchas feroces, derrotamos al enemigo, llegando a luchar cuerpo a cuerpo, en la región de San Martino, causándole grandes bajas.

En el Tirolo, el enemigo bombardeó la estación y un barrio viejo de Riva.

Teatro balkánico: Las fuerzas austrohúngaras han pasado, en el sector de Pribaj, a la orilla Sur del Lim.

Al Sur de Novi-Bazar, avanzamos hacia la frontera montenegrina. En la ocupación de Mitrovitza hemos hecho prisioneros a 700 serbios.

Mr. Churchill

Comandante de Granaderos

Madrid, 25.—Participan de Londres que el periódico "The Times" publica una información, diciendo que el exministro inglés Mr. Churchill, se ha incorporado al regimiento de granaderos de la Guardia que opera en el frente francés, figurando con el grado de comandante.

Grecia Sigue neutral

Madrid, 25.—Comunican de París que el corresponsal en Atenas de "Le Petit Parisien" ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno griego M. Stuludis, quien declaró que a pesar de las presiones que se ejercen sobre Grecia para que entre en la guerra, permanecerá neutral.

Parte oficial

Búlgaro

Madrid, 25.—Aerogramas de Nauen, reexpiden el siguiente despacho oficial de Sofía:

Continúan las luchas en las alturas de Kosswo. Las tropas búlgaras se han apoderado de 6 morteros, dos cañones de tiro rápido, material y muchos prisioneros.

La campaña en Servia Informes ingleses

Madrid, 25.—Radiogramas de Carnavon dicen, que según informes recibidos de Salónica, los habitantes de Servia y Montenegro que se han refugiado en Grecia padecen una horrible miseria, careciendo de albergue y de vestidos.

La situación de las tropas serbias, a consecuencia de un movimiento envolvente de los búlgaros, es peligrosísima.

ULTIMA HORA Informes oficiales Alemanes

Madrid, 25.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental: Nada nuevo que mencionar.

Teatro Oriental: El ejército del general von Hindenburg, ha tomado a Berseumunde, manteniéndose firmemente en dicha posición.

Apresamos a 750 rusos de los cuales, 9 son oficiales, y cogimos 3 ametralladoras.

En los demás frentes de este teatro de la guerra, la situación es invariable.

Teatro balkánico: En Mitrovitza, además de 10.000 prisioneros, se apoderaron los alemanes de 19 cañones.

En Pristina fueron hechos 7.400 prisioneros, cogiendo 6 cañones y gran cantidad de material de guerra.

Grecia El bloqueo no es absoluto

Madrid, 25.—Comunican de Londres que un despacho de la Agencia Reuter, desde Atenas, anuncia que después del Consejo de ministros griego, en el que fue examinada la nota de la Cuádruple entente, la situación se ha aclarado, pues las pretensiones de los aliados sobre Grecia, son menos exigentes de lo que se suponía en un principio.

El Gobierno británico ha permitido la salida de Malta de un vapor griego cargado de trigo.

Desde Berlín Informe desmentido, Grecia

Madrid, 25.—Aerogramas de Nauen participan las siguientes noticias de Berlín:

Es inexacto que un torpedero ruso hundiera a un crucero alemán de 3.000 toneladas, cuya dotación la componían 200 hombres.

Noticias de Constantinopla dicen con referencia a informes recibidos de Atenas, que la misión del ministro de la Guerra británico, lord Kitchener, cerca del Gobierno griego, ha sido esteril, esperándose de un momento a

otro la presentación del ultimatum a Grecia y la retirada de los representantes de la Cuádruple Entente en Atenas.

ESBOZOS Un alcalde ingenioso

Allá por los años de 1860 existía en un pueblo de la provincia de Málaga, un alcalde "poco leído e instruido" pero de un talento natural que era la envidia de todos sus convecinos.

Por la mañana se iba al campo, labraha sus tierras, daba órdenes a los gañanes y cuidaba de su hacienda con perfección, logrando no ser engañado por los que tenía a su servicio.

Al ponerse el sol, montaba en su yegua y hacía su entrada triunfal en el pueblo, cuya dirección y orden público le estaban confiados por su majestad la reina doña Isabel II.

Todas las noches despachaba con el secretario, que a pesar de ser hombre erudito, ducho en pronunciamientos, maestro en elecciones, docto en trampas concejiles y más listo que Cardona, no sabía resistir ni engañar al monterilla que le había tocado.

Es cierto que en un principio entre ambos se suscitaban reyertas y hasta mediaron palabras gruesas, probablemente no contenidas en el Diccionario de la Lengua Castellana; ni en ningún otro, pero no era menos cierto que al fin el secretario transigió y se dejó guiar por el rústico alcalde, que tenía el pueblo a sus órdenes y más tranquilo que una balsa de aceite.

Dos o tres veces por semana ambos dedicaban un par de horas a recorrer el pueblo, reconviene a los trasnochadores, cerrando las tabernas, que a pesar de ser el pueblo chico no eran escasas, y quitando las armas a todos los que las llevaban. Y ya sabían los que trataban de ofrecer resistencia, que el propio alcalde solía proponerles un par de cachetes, atarles codo con codo y llevarlos a la cuadrada de su casa, convertida en prisión provisional.

Pero un día se presentó en el pueblo cierto forastero, recomendado por el cacique del distrito, quien en vista de que los taberneros prosperaban en el lugar de marra, sintió deseos de ejercer esta industria. Dicho y hecho. Con los ahorros que tenía compró una taberna, la aseó y la adornó con los retratos de Cuchares y el "Tato"; llenó unos cuantos barriles de vinos, exhibió un par de docenas de botellas y se preparó a ganarse el dinero.

Aiardeando de sus influencias hizo caso omiso de la orden de la autoridad conceljal para que los establecimientos de bebidas se cerraran a las diez de la noche. Oyó las amonestaciones como quien oye llover. Se reía de las amenazas y no hizo caso de las multas, pues, apenas se las imponían, su protector, el cacique, escribía para que se las perdonasen.

Preocupado el monterilla con aquel desobediente, y aunque veía en peligro su vara, no se conformaba con este ridículo, ya que el caso se comentaba en el pueblo, y los demás taberneros empezaban a hacer lo mismo, o sea no cerrar a las horas ordenadas.

Cuando fue Málaga habló del caso con el gobernador, pero éste no le dió importancia; antes por el contrario, se rió y dejó solamente que obrara dentro de sus atribuciones. Escribió al cacique y no le contestó.

Entonces se le ocurrió un ingenioso recurso. Llamó una noche al secretario y le dió el siguiente planteo:

Artículo 1.º Las tabernas podrán estar abiertas en este pueblo tanto de día como de noche.

Art. 2.º Desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana "nadie" estará obligado a pagar en la taberna el vino que consuma.

Art. 3.º El alguacil de este ayuntamiento cuidará de que se cumplan estas órdenes, protegiendo a los taberneros para que permanezcan abiertos sus establecimientos y a los bebedores para que no paguen lo que beban dentro de las horas fijadas.

El bando se fijó en el alto más visible de la plaza.

Intuitivamente es decir que a las diez menos cuarto cerraban todos los taberneros, y que el "forastero" tuvo que irse con la música a otra parte, renegando del alcalde y de su gramática parda.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Renovación y optimismo

Según se desprende de las noticias publicadas acerca del acto, la inauguración de la Casa Social Católica de Valladolid ha constituido una efeméride gloriosa y consoladora. En los fastos del Catolicismo social español deberá registrarse esta fecha como algo extraordinario, como jalón fructífero de nuevas etapas de vida.

Desgraciadamente, son tan pocos los casos análogos a éste que suceden en nuestra patria Lenta y trabajosamente se van fundando organizaciones sindicales católicas en cinco o seis localidades; surgen en silencio casi, laboran también casi en silencio, restringen su esfera de eficacia al campo de los familiares, no logran apenas penetrar en el terreno de la opinión nacional.

He aquí que en Valladolid yérguese una Casa Social Católica con prestigio y poderío avasalladores, cubriendo con su manto protector infindad de agrupaciones sociales, ya agrarias, ya industriales. Y en su salón de actos se celebra un mitin—palabra hasta hace poco «roja» o monopolizada por los «rojos»—y en ese mitin habla un Prelado. Y otro Prelado, hora antes, dirigía su voz elocuente a la muchedumbre congregada ante el nuevo edificio. Ahí, Ketteler, el inmortal Prelado de Maguncia, el gran precursor de León XIII, también hacia lo propio, y también supo derrochar el torrente de sus vehemencias pastorales hablando a la multitud, no sólo en el pulpito o el confesionario, sino en el estrado tribunicio, y así pudo comen-

zar la magna obra de la reconquista del proletariado.

Este «caso» de Valladolid me sugiere irreprimibles optimismos. Es altamente simbólico el espectáculo de un Obispo que perora en plena calle a una masa de diez millares de manifestantes. Los espíritus avisados que a mediados del siglo pasado preveían ya cuanto éste nos está enseñando, y plantearon sobre el tapete el problema de la formación social del clero y la actuación social de la Iglesia, no podrían sustraerse a una viva sensación de sorpresa si hubiesen presenciado aquel hecho. Es que afortunadamente, la Iglesia española recorre con fervor los senderos que le ofrece la evolución de los fenómenos sociales. Por eso los Prelados salen de la catedral y penetran en el taller: porque antes, muchas almas humildes habían perdido contacto con la primera y se materializaban burdamente en el segundo.

La Casa Social Católica de Valladolid es un ejemplo que ofrecer a las huestes del Catolicismo social de toda España. En Valladolid, si la obra que acaba de ser inaugurada posee el prestigio y arraigo con que nace, durante medio lustro, el ejército del socialismo se eclipsará. ¿No podría acontecer lo propio en Madrid?... De gigantes parecerá tal empresa, más ¿qué ha de serlo? Parte de la eficacia de estas grandes obras, está en su poder externo de absorción. Viven y crecen merced a la ley del más fuerte—con fortaleza moral y penuria en este caso. ¿No reconoce Pablo Iglesias que en la Casa del Pueblo de Madrid hay 35.000 asociados y sólo son socialistas novecientos? ¿Y qué quiere decir eso sino que la Casa del Pueblo, por su inmensa fuerza «exterior» ha podido asimilarse, aunque sólo en apariencia, unas huestes cuarenta veces superiores a las que en realidad la constituyen?

Repercuta en Madrid el ejemplo de Valladolid. Llegúese aquí también a una Casa del Pueblo Católica, protegida por los ricos y consolidada por los pobres que desconfían de los falsos apóstoles del pueblo. Con el Evangelio y sólo por el Evangelio de Cristo, cumpliendo cada cual sus deberes, sea rico, sea pobre, podría alcanzarse eso. Y después, podríamos proporcionarnos la satisfacción inmensa de que una comitiva análoga recorriese las calles de esta Villa y Corte y de que un Prelado dirigiese una arenga a los manifestantes desde el balcón del nuevo edificio católico...

¿Sería hermoso... y no es imposible!

JOSÉ CALVO SOTELLO

FIESTAS EN PECHINA

Nuestro particular amigo de Pechina don Antonio Gallardo nos envía una extensa información, que por falta de espacio sentimos no publicar, dándonos cuenta de las solemnes fiestas celebradas en aquella localidad con motivo de la conmemoración de Santa Cecilia, tan venerada en aquellos contornos.

A las seis de la mañana la banda de música municipal recorrió las calles del pueblo, tocando diana y a las nueve celebróse en honor de la Santa la función religiosa, que resultó solemnisima.

Centenares de fieles llenaban el templo, asistiendo también las autoridades a tan hermoso acto.

El Panegirico de la Santa estuvo a cargo del Párrico don Domingo Sebastián y Caparrós, que pronunció un elocuente sermón.

A las cuatro de la tarde, la banda de música, que ha prestado a estas fiestas gran brillantez y ha puesto en ellas una nota de arte, dió un notable concierto en la plaza del pueblo, ejecutando un programa selectísimo.

Después sirvióse un espléndido lunch en la Casa Ayuntamiento.

Por la noche celebróse una velada a la que asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Interpretaron el piano escogidas composiciones las bellas señoritas María Rodríguez Sáez, Carmen Massa, Lolita Morales Moreno, Angeles y María Zamora Alonso y Mariquita Casas Granados.

A los organizadores de estos festejos, y con especialidad al alcalde, de la villa, don Guillermo Rodríguez Felices, al párroco, señor Sebastián y Caparrós y al director de la banda de música, don Carlos Zósimos, enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Novedades científicas de guerra

La necesidad aguzó el ingenio y el ingenio obra prodigios cuando se trata de necesidades tan grandes e ingeniosas como las de la guerra actual.

Alemania está demostrando que no se arredra ante las necesidades, pues mientras saca de sus hogares y lleva a los varios frentes de batalla que sostiene hombres y más hombres, y mientras saca de sus arcas dinero y más dinero, cultiva y siembra sus vermos, raciona su alimentación y sus químicos, con afán incansante, aportan al acervo común de las atenciones de guerra el fruto de sus trabajos en inventos.

A los ya conocidos para obtener, por síntesis, sucedáneos a los artículos y productos que escasean, puede añadirse el que leemos en la "Leipziger Neueste Nachrichten", a propuesta de los profesores Beck y von Schroter, para la calefacción eléctrica de los centinelas, que deberá ser de gran utilidad en la cuasi presente campaña de invierno.

Consiste el invento en una prenda especial de vestuario, que no dificultará los movimientos del soldado que la use, ni será de gran peso; la cual podrá ponerse en comunicación con el manantial eléctrico a voluntad.

Los conductores deberán estar absolutamente protegidos contra la humedad, lo que se conseguirá mediante una preparación especial del tejido de la prenda.

El manantial de energía electro-calóri-

fica que debe comunicarla al cuerpo del centinela no se hallará sobre la persona de éste, esto es, no se aplicará el sistema de una pila o batería portátil como se hace para las lámparas eléctricas, sino que lo suministrará la central eléctrica que se halla instalada en las posiciones avanzadas y sirve para el uso de los reflectores y otros trabajos de alta tensión. El centinela estará eléctricamente unido a dicha instalación, graduándose la energía por medio de un transformador.

Los profesores citados calculan que este sistema de calefacción puede alcanzar a un centinela colocado a una distancia de 400 a 500 metros.

Un contacto sencillo permitirá interrumpir la corriente cuando esa especie de abrigo-estufa se haya sofocado por exceso de calor.

Parece que el coste de esta prenda termoeléctrica no excederá de 125 pesetas.

De otra aplicación científica al servicio del ejército alemán, también de mecanismo eléctrico nos habla "Le Journal" de París.

Tratase de un portaplumas eléctrico, que permite, en plena oscuridad, alumbrar lo suficiente el papel donde se ha de escribir una nota interesante o una orden precisa.

Usarlo los oficiales alemanes, comandantes de cuerpo, y parece que su utilidad práctica resulta muy comprobada.

El mango o madera de este portaplumas contiene una pila seca y una minúscula lámpara eléctrica. El contacto que determina la corriente se halla bajo el dedo del que escribe y es tan sensible que cierra el circuito a la menor presión.

El oficial que utiliza esta pluma de escribir ve iluminada la parte de papel necesaria, mientras que de otro modo le sería absolutamente imposible trabajar en la oscuridad.

La verdad es que el militar moderno, cubierto la faz con la careta contra los gases asfixiantes, calentado eléctricamente, escribiendo en la oscuridad y armado de aparatos lanza-bombas y proyectores que envían o devuelven gases asfixiantes o lacrimógenos, fiene mucho de fantástico y más que realidad parece figura evocada en una pesadilla de imaginación calenturienta.

Agréguese a la guerra por tierra en tales condiciones, la guerra por los aires y por debajo de las aguas, y habría para volver locos a nuestros antepasados si pudieran resucitar en plena guerra europea.

V.

Parlamentarias

La renuncia del señor Maciá. Comentarios.

Madrid, 25.—La renuncia del señor Maciá a su representación en el Congreso, ha producido sensación extraordinaria.

Al salir del salón de sesiones, el señor Maciá, fué objeto de grandes ovaciones en los pasillos.

El señor Maciá manifestó que sentía lo que había hecho, porque estaba convencido de que no podría mover el espíritu de los diputados, y también por el distrito que representaba.

El señor Iglesias (Pablo) enalteció la conducta del señor Maciá, aunque la estimaba contraproducente.

El señor Salvatella dijo que el distrito de Borjas reelegirá al señor Maciá.

El señor Amado declaró que el acta del señor Maciá repercutirá en la nación, a menos que estuviese muerta.

El marqués de Rodezno decía que es digno de admiración un hombre de las convicciones del señor Maciá.

El señor Vázquez de Mella estimaba que el acto de dicho diputado repercutiría fuera del Parlamento, acrecentando la ola contra el régimen.

El jefe del Gobierno y el señor González Besada conferenciaron acerca de la referida renuncia.

Luego el presidente del Congreso dijo a los reporters que no daría cuenta a la Cámara de aquella renuncia, porque sabe que la rechazarán.

El jefe del Gabinete declaró que creía que la actitud del señor Maciá respondía a un impulso de momento, y la estimaba injustificada.

El señor Maciá dirigió una carta a los secretarios del Congreso, diciendo que por las razones que en la sesión de esta tarde ha expuesto, les rogaba diesen cuenta al Congreso de que el renuncia el acta por el distrito de Borjas. (Lérida).

En los pasillos, de la Cámara se encontraron los señores Dato y Salvatella.

El jefe del Gabinete lamentóse de la actitud en que se han colocado los diputados catalanes.

El señor Salvatella le contestó que la ha motivado el Gobierno al no cumplir los ofrecimientos que había hecho.

Luego, hablando el presidente del Consejo con los reporters manifestó que consideraba importante la coincidencia de liberales y demócratas sobre las reformas militares.

Agregó que el Parlamento sólo se cerrará con motivo de la Pascua de Navidad.

Añadió que después se presentarán a las Cortes varios proyectos sociales, y dijo, finalmente, que en el Consejo de ministros hoy celebrado se comenzó a estudiar el proyecto de contrato de trabajo.

La rebaja de edades

Madrid, 25.—La comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades sigue estudiando las enmiendas presentadas.

Ha acordado modificar el dictamen en el sentido de que no se autorice el pase a la segunda situación a los ge-

nerales, jefes y oficiales que lo soliciten, sino en el caso de que haya excedentes.

Los que se hallen en la segunda situación asistirán a las maniobras generales en tiempo de paz, y ocuparán mandos en tiempo de guerra.

Inclúyense en la rebaja de edades los cuerpos de Intendencia, Sanidad y Equitación.

NOTAS DE HACIENDA

Ha quedado definitivamente aprobado el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1915 a 1916.

El plan con sus reglas facultativas y administrativas será publicado en el "Boletín Oficial".

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido dos mesadas de supervivencia a doña Francisca Cañadas Torres.

Se ha posesionado de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel don Vicente Cabo Rodríguez.

Señalamiento de pagos para hoy: Don Miguel Moreno Muñoz, 995. Señor Ingeniero jefe de Montes, 3726. Don Joaquín Martínez, 37050. Don Juan García Ferrer, 24.633.

R. R. R.

Varios sucesos

Una riña

En la calle de Aguilar Martell cuestionaron anoche Juan Fernández Carrión (a) Raimundo y José Ortuño Jurado (a) Bacichca.

Este resultó con una herida en la mano derecha que se calificó de grave. El Bacichca fué curado en la casa de socorro municipal y después ingresó en el Hospital.

La policía intervino en la cuestión. Lesionado

En el puerto sufrió ayer mañana una caída Juan García Gil, de 40 años, ocasionándose la fractura completa de la tibia derecha por su tercio inferior.

Juan, fué asistido en la casa de socorro "La Obrera" y después ingresó en el Hospital.

El pronóstico de la lesión se calificó de grave.

Los millones del "Lutine"

Desde el día en que el "Titanic", hundióse en el fondo del Océano, arrastró consigo tesoros inmensos de dinero, metales preciosos y objetos de valor, han corrido igual suerte otros muchos tesoros, precipitados por nuestros submarinos, en su incansable labor.

¿Serán rescatados algún día? Vano intento, o por lo menos difícilísima tarea, fué en todos los tiempos arrearbat al Océano su presa. Pequeño la técnica moderna, que no descansa en ninguno de los ramos de la actividad humana, estaba en nuestros días ya casi a punto de resolver este problema, llevando a feliz término los trabajos del rescate del tesoro de "Lutine", enterrado durante más de un siglo en las entrañas del Océano, cuando la actual guerra vino a interrumpir bruscamente sus felices empeños.

Estos resultados hacen abrigar nuevas y fundadas esperanzas; y por eso el catastrofe del "Lutine" y los esfuerzos realizados para volver el buque a flote son de doble interés en estos momentos en que a diario se acumulan análogos problemas para el porvenir.

Con la ocupación de Holanda, a fines del siglo XV, se hizo notar de pronto en Hamburgo una gran necesidad de dinero en metálico. Inglaterra era la única que podía prestar en aquellos momentos; porque después de una guerra de varios años en que los aliados habían llevado las cargas de la lucha y ella se había embolsado el beneficio, estaba ahora más rica que nunca. Así, pues, se unieron algunos Bancos de Londres para prestar a Hamburgo los 24 millones de marcos que necesitaba.

A principios de Octubre de 1799 estaba ya la suma reunida y dispuesta, la cual además de la moneda acuñada, consistía en 1.900 barras de oro y 500 barras de plata. Para el transporte fue elegido el barco de guerra "Lutine", una hermosa fragata, tomada a los franceses pocos años antes.

El 19 de Octubre alzó velas en Yarmouth y partió con cielo despejado. Doce horas más tarde rodaban las olas sobre su tumba. En una de esas temibles tempestades otoñales del mar del Norte, había encallado a toda vela en un banco de arena junto a la isla de Terschelling, a la entrada del Zuidersee, y había zozobrado en seguida. De los 300 hombres de la tripulación sólo pudieron salvarse dos. La preciosa carga se creyó desde luego perdida; pero había sido asegurada por el Lloyd de Londres, quien pagó al momento la enorme suma asegurada.

Cosa extraña, explicable quizá por hallarse entonces las naciones en guerra, es que al principio nadie se ocupase de la preciosa carga, a pesar de que con marea baja era aun fácilmente accesible el casco del buque naufragado, y que por los dos supervivientes y por los periódicos todo el mundo tenía noticias del tesoro del "Lutine". Cuando, al cabo de un año, se apresuraron algunos pescadores holandeses al salvamento, y con auxilio de instrumentos primitivos, como redes y anzuelos de pescar ostras, habían logrado ya sacar a la superficie más de un millón de marcos en monedas y barras volvió a destruir el mar todas las esperanzas. En una fuerte tormenta, que duró varios días las corrientes del mar del Norte entraron todo el casco del buque bajo una gruesa capa de arena, que hizo imposible la continuación de los trabajos.

De esta suerte quedó el "Lutine" enterrado por espacio de veinte años, sin que nadie se atreviera a profanar su tumba. En 1821 se reunieron algunos comerciantes holandeses y formaron la "sociedad privilegiada", que hoy existe todavía, para el salvamento del buque perdido; más durante toda una generación no se consiguió absolutamente nada. En 1836 comenzaron los trabajos con auxilio de la

técnica moderna, primero por medio de dragas de paletas; pero aun así no se consiguió sacar más que unos 20.000 metros en siete años.

Desde 1911 se emplearon dragas aspirantes para elevar por absorción la capa de arena que cubre al barco y dejar de este modo libre a los buzos, que trabajan a la luz de potentes lámparas eléctricas, auxiliados por gruas elevadoras. Pero tan poco estos trabajos fueron al principio acompañados de éxito: ya se focaban por un agujero del costado del buque las barras preciosas, cuando de pronto se acostó el casco del lado de la cavidad hecha por la draga, ocultando de nuevo el mencionado agujero.

Con indecibles dificultades han continuado desde entonces los trabajos de salvamento, lenta pero progresivamente, y ya se veía próximo el día de poder rescatar el tesoro, aun casi intacto, de los millones del "Lutine", cuando vino la guerra a imponer brusco término a tales intentos. Vnos no han sido, sin embargo, los trabajos realizados en estos largos decenios, pues ellos han venido a mostrar-nos la suerte que corren los buques en el fondo del mar del Norte, su rápida desaparición bajo las enormes masas de arena, arrastradas por las corrientes submarinas, y también los medios de que la técnica habrá de servirse más tarde, si se quieren rescatar los buques y carga que en tal abundancia se van a pique en estos días.

Aguas de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pinilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALIZ contiene: Bicarbonato magnésico 0,80312 grs. por litro. Idem cálcico 0,14829. Idem ferroso 0,00047. Sulfato magnésico 0,12027. Idem cálcico 0,08312. Idem sódico 0,04327. Cloruro magnésico 0,00833. Idem sódico 0,01700. Idem litico 0,00214. Nitrato sódico 0,01100. Silice 0,04458. Alúmina 0,00073. Materia orgánica 0,00230.

Suma 1,43515

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: "Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota, diabetes y litiasis biliar y renal."

Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito Barquillo 4, Madrid. Teléfono 3.016. Depósito en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque st. París 90,40. " " Londres 25,13. Interior 4% 69,25. Amortizable 5% 91,10. Idem 4% 88,50. Banco España 456,50. Tabacalera 270,00.

Libras Esterlinas Oro

El 25 de Noviembre de 1915 PAGARON a pesetas 25'45 Sociedad Anónima Romero. Calle de Príncipe, 10. ALMERIA.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 66, Almería.

JUAN A. MARTÍNEZ LINDAS MEDICO

Consulta especial de enfermedades de la pecho. Nuevo tratamiento

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O'CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
 El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas y dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de América el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, La Palma, Sabón, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paño. Suaves salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercer clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje

Se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se fueran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, u o gratis; de dos años a diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA**

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
 Vapor "Teodoro Lorente", procedente de Melilla, con carga general y 79 pasajeros.
 Idem "Santa Ana", procedente de Cartagena, con carga general y 5 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
 Vapor "Santa Ana", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Teodoro Lorente

El "Teodoro Lorente" saldrá el día 29, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
 Consignatario: Don José García del Moral.

Aragón

El "Aragón" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
 Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Florencio Rodríguez

El "Florencio Rodríguez" saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy
 Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz y otro.
 Abogado, señor Benitez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal Overa, sobre robo frustrado, contra Ginés Ballesta Sánchez.
 Abogado, señor Padilla; procurador, señor Moreno.

Juicio celebrado

En la sección segunda de la audiencia terminó ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre sedición, contra Manuel Segovia y otro.

Sentencia

El tribunal de Dercho de la sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al procesado por disparo Rafael Valdivia Milán.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene lo que sigue:
 Circular del gobierno civil a los alcaldes de la provincia, haciéndoles presente que no deben ni pueden autorizar pasajes ni listas de embarque para localidades ni territorios distintos de aquellos a que pertenecían los individuos de tropa.
 Pliego de condiciones para contratar la recaudación del Contingente provincial durante cinco años.
 Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando el nombramiento hecho a favor de don Rafael Guerrero Delgado para conocer la situación económica de los ayuntamientos que indica.
 Notificación de la Tesorería de Hacienda al ayuntamiento de Tabernas.
 Providencia del alcalde de Almería apremiando a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por reparto vecinal, inquilinato y patentes, correspondientes al primero y segundo trimestre.
 Tarifa de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Cantoria para el próximo año.
 Continuación de la relación de minas que han de caducarse si para fin de año no han satisfecho sus dueños el canon de superficie de las mismas.

NOTICIAS GENERALES

Los exploradores

Los exploradores concurrirán el domingo 28 del actual a las ocho de la mañana de uniforme, cuerda y bordón para su expedición semanal a La Garrofa.
 Se pone en conocimiento de los mismos que debiéndose efectuar el domingo 4 de Diciembre próximo una expedición al Cabo de Gata asistirán a la misma los que no dejen de asistir a la del próximo día 28.
 Los exploradores que deseen comer en el campo, entregarán al guía de cocina señor Monerri (G.) la cantidad de 0'35 céntimos.
 Enhorabuena
 En la Universidad Central se ha licenciado en Medicina nuestro querido paisano don José López Rodríguez, alumno interno del Hospital de la Princesa y Ayudante del Doctor Cifuentes.

Café Suizo

El café que se sirve en esta casa, es fino, es aromático, es de gran fuerza y su paladar es completamente limpio a café.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos.—Carmen Aguila Ginés, Felipe Sánchez Alcántara, José Ortega Andujar y Carmen Ramirez Castillo.
 Defunciones.—Melchora Rodriguez Clemente y Carmen Abad Palenzuela.
 Casamientos.—José Vallacido Martin con Carmen O' Connor Barrón.
 En libertad
 Ayer fué puesto en libertad el exdirector del diario ministerial *La Unión Mercantil*, don Eduardo Segura Fernández, por haberse ordenado el sobreseimiento de la causa que se le instruyó.

Detenciones

La Guardia civil de Alhabia ha detenido en Santa Cruz a Cayetano Cazorla Tamayo y José Martinez Contreras por haber dado muerte sin motivo justificado en la cercanías de Nacimiento a un perro propiedad del vecino de Alhama don Miguel Granados López.

La de Serón ha detenido a José García Mora, de 28 años, soltero, por haber hecho varios disparos de arma de fuego con tra su convecino Eusebio Cano Mora, sin herirle. Entre ambos individuos existen enconados resentimientos, fundados en que un hermano del agredido mató en ríña al padre del agresor.

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia interesándoles que no sean autorizados con pases ni se les facilite listas de embarque a los individuos pertenecientes al batallón de ferrocarriles de Ceuta, Laraché y Melilla.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Enix dotada con el haber anual de mil pesetas.

Familia necesitada

Las personas caritativas harían una gran obra de misericordia socorriendo a una familia que en la calle del Galapago número 4 vive en la más triste miseria.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Córdoba del recluso en el correccional de Huércal-Overa Torcuato Martínez Martínez, soldado desertor.

Gorrás forma Club

para hombres y niños se han recibido en las *Sombrerías de Sucesor de Rosales y Ulibarri*. Extenso surtido en *Sombreros de niños de lana, castor, franelas y velours*.

Calle de las Tiendas número 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Puche" (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña.

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases.
 Castelar, n.º 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.—José Abad Novis.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas *J. Miró*. Dos medallas de Oro.
 Grains de Vals
 —Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

A los estudiantes

Se admiten pensionados a razón de 1'75 el cubierto con desayuno y merienda. Pedir informes al presbitero don Pedro López Soriano.
 11 Mariana 11.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería.

Muebles

Por 125 pesetas, estrado tapicería estilo inglés rica tela.
 Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillar; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.
 Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de la Virgen con San José. Santos Pedro Alejandrino, obispo y mártir; Fausto, mártir; Amador y Conrado, obispos; Leonardo de Puerto Mauricio, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en las Claras.
SANTOS DE MAÑANA.—La Manifestación de la Inmaculada Virgen María o de la Medalla Milagrosa. Santos Facundo, Primitivo y Santiago, mártires; Valeriano y Máximo, obispos; Severino, monje; Delфина, virgen. La Misa y Oficio divino son de la B. M. V. in saballo.
VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—La Milagrosa en el Hospital.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Claras.
 Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

MES DE NOVIEMBRE.

Se celebrará en la iglesia de Santo Domingo en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. Todos los días del mes a las 8 de la mañana, Misa cantada. Por la tarde a las 6, rosario, ejercicio y responso cantado.

En la Sagrada Familia, estos cultos son a las seis y media.

En el Sagrado Corazón de Jesús se hará el ejercicio correspondiente durante las Misas de cinco y media y ocho y media, y por la tarde después del Rosario que se reza a las seis.

Los viernes y domingos hay Via-Crucis y Plática doctrinal.

En San Pedro, a las seis y media.

EN HONOR DE LA MEDALLA MILAGROSA. El próximo día 27 tendrán lugar en la Capilla de Santa María Magdalena (Hospital) los cultos que anualmente se consagran a la Santísima Virgen en su Manifestación de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media se celebrará Misa de Comunión general a la cual asistirá la Asociación de Hijas de María.

A las 10 Misa cantada con Manifiesto. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Bendicho, Deán de esta S. I. Catedral, cánticos, Bendición y Reserva.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede 50 días de Indulgencias.

COMUNION.—La Congregación de la Buena Muerte tendrá la comunión ge-

media, y por la tarde a las 6 el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón.

MINERIA

Registros
 Don Sebastián García Fernández ha solicitado para la compañía Sierra Nevada Almería Minas la propiedad de setenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *La Cuarta*, número 33.406, del término de Nijar.

También ha solicitado la propiedad de sesenta pertenencias de igual mineral con el título de *La Quinta*, número 33.407, del mismo término.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE BAUNA
 Victoria (Alva)
 en los 4 todas partes

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cual quier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico

LA UNION

TELEFONO NUM. 281
ULTRAMARINOS FINOS
 DE
Luis Pérez Martínez
CASA CENTRAL SUCURSAL
 Paseo del Príncipe, 25. Castelar, 4.
Se sirven pedidos a domicilio
 ALMERIA

MUEBLES

- PESETAS
- ALCOBA. De estilo moderno fabricación especial compuesta de: Cama matrimonio con sommier, Armario ropero luna biselada, Peinadora-tocador de 3 lunetas, 2 mesitas de noche y 2 butacas calzadoras tapizadas..... 500
 - COMEDOR. De esmerada construcción y estilo de actualidad, compuesto de: Buffet cuerpo alto cristales y luna espejo biselada con mármol, Trinchadora haciendo juego, Mesa fija y 6 sillas tapizadas, con muelles..... 350
 - GABINETE. Muy elegante en color quinda compuesto de: sillería maderas vistas tapizada con maderas de cualquier color, Juguetero con luna biselada y mármol color rosa, una mesita centro, con cristal y 2 pedestales haciendo juego..... 400
 - DESPACHO. De estilo inglés, compuesto de mesa escritorio moderna, librería con hojas de cristales, sillón tapizado para mesa, 6 sillas tapizadas moléskin y mesita auxiliar para té..... 275
- Oferta especial de la acreditada casa *Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera* con talleres mecánicos en la calle de Equilibr, y almacenes y despacho en la calle de Navarro Rodrigo 4 y 6. Almería.
 Representantes en toda la provincia. Se facilitan precios y presupuestos.

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
 Rupestris Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.
 Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.
 Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.
 Para detalles y precios, su dueño **Diego Martín Fernández.**—Dalias.

Médico especialista de Madrid

En Almería, H. Inglés, por todo el mes de Noviembre

F. Guerrero Fernández, médico profesor del Instituto Broum-Sequard de Oporteria, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid (Roma 16). Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.

Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, HERNIÓLOGO de Madrid, recibirá a todos los que sufran de HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de dicho señor, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo. Aplicación de aparatos ortopédicos.

Horas de recibir de 10 a 1 y de 4 a 5, en Almería, H. Inglés, por todo el mes de Noviembre.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL **Doctor D. Rafael Aráez** Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
 Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
 Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
 Gerona 28, esquina a la calle Real

OCASIÓN

Parraleros: Se venden tres mil injertos encabezados y bien curados de dos años, con pie de rupestris del lor.
 Su dueño, **José Fornieles Espinosa.**—Dalias.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR **Los Religiosos Cistercienses**
 VULGO **TRAPENSES**
 DE SAN ISIDRO EN EL MONESTERIO DE SAN PABLO DE BARRIO

VINOS FINOS
R. Lopez de Ledesma y Cia
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES
VINA TONDONIA
 GOSCHALOWSKI
Gosecheros-Criadores-Exportadores
VIÑEDOS Y BODEGAS
HANO
 (Rioja Alta)
CASA CENTRAL MADRID **CASA CENTRAL MADRID**

Anisosa Solución Benedicto
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
 Frasco, 2'50 ptas.
 DEPOSITO: **E. BENEDICTO**, San Bernardo, 11, MADRID
 VENTA: Principales Farmacias de España
 En Almería: **J. J. Vivas Pérez**, en Cuevas de V r No. 145 d. S. En O. 1: **Pedro Antonio Sánchez**

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada
 Los Supositorios VICTORIA se constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Durecimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'60.
 Depositario en Almería, **Dr. VIVAS PÉREZ**

MUEBLES
 Grandes talleres mecánicos
 Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
 EXPOSICION Y ALMACENES.-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
 TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.-ALMERIA
 Exportación.—Se facilitan presupuestos
José Godoy Ramírez | **José Gil**
 Médico-cirujano Obispo Orberá núm. 2 HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6
 CALLISTA Calle del Pez, número 1

Gran Almacén de Tejidos LA ESTRELLA DE ORO

JUAN MORATA.-REAL, 5.

PRECIO FIJO

Recibidas las novedades para la presente temporada, esta casa invita a su numerosa y distinguida clientela y al público en general visite sus Almacenes para que pueda hacerse cargo del buen gusto y extenso surtido que hay en todos los artículos, como también de la gran economía en los precios con que éstos se venden.

Gran surtido en Lanería para trajes de señora. Terciopelos y Sedería para adornos y confecciones. Paños y Terciopelos para abrigos en todos colores y calidades. Lanas para trajes de caballero, última novedad, desde lo más económico hasta los *legítimos paños Ingleses* única casa que los presenta. Franelas piqué, Acorchados, Panetes algodón, Mantones, Toquillas, Echarpes, Japonesas.

Géneros de punto, Cobertores lana y algodón, Mantos de viaje, Pellizas y abrigos para caballero corte y confección esmerada. Holandas y Retortas de hilo legítimos de Rentería en todos anchos. Sábanas y Holandas de algodón. Los más elegantes modelos de corsés y todos los demás artículos concernientes al ramo de tejidos y difíciles de enumerar, a precios muy baratos.

Últimos modelos en abrigos para Señora, desde 15 pesetas.

Presentamos la mayor colección de Chales en seda, punto, y felpa lana con flecos de todas clases a precios nunca visto y de negros garantizados.

Lutos.--Los géneros negros que esta casa vende no pierden su color con el lavado. Lanas negras. Todas las que esta casa vende son tintes Anilina (conocidos por negro antiguo) garantizando por lo tanto su buena calidad y color inalterable.

Tenemos concedido el *Depósito* de una importante fábrica de peletería, siendo por esta causa los BOAS Y MANGUITOS que venemos de las más apreciadas calidades de piel, y a los mismos precios que en fábricas. Antes de efectuar vuestras compras no dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis en gran surtido géneros de primera calidad y precios muy baratos.

ARTICULOS DE OCASION

Lanas anchas para trajes de señora.....	a 0'30 pesetas	Echarpes lana y seda.....	a 0'75
Paños algodón para trajes de señora.....	a 0'20	Tohallas adelgadas.....	a 0'35
Idem idem clase superior, preciosos dibujos.....	a 0'30	Idem idem clase superior.....	a 0'45
Franelas tejidas para camisas.....	1 1/2 reales vara	Japonesas lana, las de 10 pesetas.....	a 3'00
Cortes colchon damasco hilo para cama de matrimonio.....	a 5'50 pesetas	Piezas de Tiras bordadas.....	a 0'75
Mantones paño lana.....	a 3'00	Velos tul seda.....	a 1'00
Chales felpa fleco terciopelo.....	a 15'00	Corsés formas elegantes.....	a 2'00
Chales punto lana.....	a 6'50	Cubre corsés punto inglés.....	a 1'00
Toquillas lana grandes.....	a 1'00	Piezas Holanda.....	a 5'00

Espléndidos regalos a los compradores

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles
Para Nueva York (San Francisco de California) Habana y Veracruz, saldrá DIRECTAMENTE del puerto de Almería con sus calas en Málaga y Cádiz el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

Montevideo

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910
Fidense en todas partes estos excelentes vinos.
Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES-ORRENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)
ORRENSE

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER DE FAMILIA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad
De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

Se vielo directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consigatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos. Paseo Colón, 17, Mercat, 20.

Consigatarios en Melilla: señores David J. Melil, Susacros Melil y Levy.

Consigatarios en Almería: señores Verdej, Hermanos. Paseo del Maracón, número 23.

Nota.--Este vapor tiene estibada en Almería una Agencia de recepción para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Orz.--Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente el Consigatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y Melilla a los días vijeros que lo soliciten.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monte, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bafeta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.--Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.

Huécija

Se venden raigales injertos sobre pie rupestri, Aramon ruspetre número 1, y de Gloria Montpellier, de uva legítima de buena calidad en los acreditados viveros de don Manuel Galetti.

PUBLICIDAD:::
La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.